



**H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO
2018-2021**

Con la **Fuerza**
de la
Gente

ACTA NÚMERO SESENTA ORDINARIA.- En la Ciudad de Guamúchil, Municipio de Salvador Alvarado, Estado de Sinaloa, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 11:00 horas del día (21) veintiuno del mes de Julio del año Dos Mil Veintiuno, reunidos en el Lobby del Auditorio "27 de Febrero", sito en Avenida Vicente Guerrero y Doctor de la Torre, previa convocatoria la LIC. PIER ANGELY CAMACHO MONTOYA, Presidenta Municipal, Licenciado ROBERTO GARCÍA MICHEL, Secretario del H. Ayuntamiento, los C.C. Síndica Procuradora, Regidoras y Regidores Propietarios, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria para dar cumplimiento a lo previsto en el Artículo 25 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa y Artículo 7, 45 Inciso a), 46, 49 y, 50 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, la cual se registrá bajo el siguiente:-----

----- **ORDEN DEL DIA:**-----

----- I.- LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACION DE QUORUM LEGAL E INSTALACION DE LA SESION.-----

----- II.- LECTURA, ADICION O CORRECCION Y APROBACION EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.-----

----- III.- INFORME DE LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL.-----

----- IV.- ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DEL DECRETO No. 651, QUE REFORMA EL PÁRRAFO SEGUNDO Y ADICIONA LOS PÁRRAFOS TERCERO Y CUARTO AL ARTÍCULO 40 DE LA CONSTITUCION POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE LA PRESENTACION DEL INFORME DE GOBIERNO.-----

----- V.- ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DE SOLICITUD DEL TESORERO MUNICIPAL LIC. JOSÉ RENE VALENZUELA CASTRO, DE AUTORIZACION DE CUENTA BANCARIA DEL MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO.-----

----- VI.- INFORME DE LA C. SINDICA PROCURADORA.-----

----- VII.- INFORMACION DE COMISIONES.-----

----- VIII.- ASUNTOS GENERALES.-----

----- IX.- CLAUSURA DE LA SESION.-----

----- EL C. LICENCIADO ROBERTO GARCIA MICHEL, Secretario del H. Ayuntamiento, pone a consideración de los Ciudadanos Síndica Procuradora, Regidoras y Regidores Propietarios integrantes del Cabildo el Orden del Día; y por estar de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, por UNANIMIDAD SE APRUEBA EN TODOS SUS PUNTOS.-----

----- Acto seguido se pasa al desahogo del PRIMER Punto del Orden del Día que es LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACION DE QUORUM LEGAL E INSTALACION DE LA SESION.-----

----- A continuación el C. LIC. ROBERTO GARCIA MICHEL, Secretario del Ayuntamiento, realiza el pase de lista y se encuentran presentes: la C. Presidenta Municipal LIC. PIER ANGELY CAMACHO MONTOYA, la Ciudadana Síndica Procuradora ALEJANDRA DE JESUS ZAMANO MEJIA, las Ciudadanas y Ciudadanos Regidores DIANA DEL ROCIO CHIMAL LOPEZ, NORA SOSA VALENCIA, GILBERTO LUGO SÁNCHEZ, LAURA PATRICIA DAUTT REYES y ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, los Ciudadanos Regidores MARCO ANTONIO LÓPEZ GONZÁLEZ, VICTOR MANUEL LÓPEZ MIRAMONTES, FRANCISCO EVERARDO MELENDREZ HERNANDEZ Y IJUZ ZITUA VIZCARRA BURVOA, justifican su inasistencia por motivos de salud y personales.-----

----- LA C. LIC. PIER ANGELY CAMACHO MONTOYA, Presidenta Municipal, manifiesta,

Boulevard Antonio Rosales entre Avenida Francisco Villa y Avenida Vicente Guerrero S/N, Col. Centro, CP. 81400





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2018-2021

Con la **Fuerza**
de la
Gente

habiendo quórum legal declaro instalada esta sesión de cabildo ordinaria número 60, siendo las 11:25 horas, de este miércoles 21 de julio del año 2021.-----

----- Acto continuo se pasa al desahogo del Punto Número DOS del Orden del Día que es LECTURA, ADICION O CORRECCION Y APROBACION EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.-----

---- EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, manifiesta, se les hizo llegar copia del acta de las sesión de cabildo anterior, para su revisión y análisis, preguntando si tienen alguna observación que hacer al respecto; no habiendo observaciones por los ciudadanos Regidores, se somete a consideración de los presente la dispensa de la lectura del acta anterior, así como el contenido de la misma en todos sus términos, lo que es APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

---- A continuación se pasa al desahogo del Punto Número TRES del Orden del Día que es INFORME DE LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL.-----

---- LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL LIC. PIER ANGELY CAMACHO MONTOYA, manifiesta; Informe de actividades número 60 del 29 de Junio al 21 de Julio del 2021; 29 de junio, Junto a miembros de este Cabildo, realizamos recorrido por terrenos que tenemos como propuestas para panteón municipal; Participé del cambio de Mesa Directiva del Club Rotario de Guamúchil, donde asumió la responsabilidad el Arquitecto Enrique Romero Medina; 01 DE JULIO, Acompañé en la ceremonia Conmemorativa del Día del Ingeniero; Junto al Instituto Municipal de Cultura entregamos a la Comunidad de El Salitre, la remodelación de la biblioteca y realizamos una Jornada Literaria; 05 DE JULIO, Participé en la Sesión Ordinaria número 18 del Comité de Compras; 06 DE JULIO, Hicimos entrega de llaves de dos unidades como patrullas pickup que el Gobierno del Estado nos entrega en comodato; Reunión con representantes de la Secretaría de Salud, con la Licenciada Brenda González, de la Asociación, Huellita con causa IAP, e integrantes de la asociación, Mi Patria Fiel, para ver sobre próxima campaña de esterilización; 07 DE JULIO, Realizamos la Inauguración de la Aula Lúdica en Seguridad Pública; 08 DE JULIO, Participé en la entrega de Ambulancias Cruz Roja Estatal, Salvador Alvarado uno de los beneficiados con una unidad; Recibí a los jóvenes atletas Víctor Castro Cuevas, campeón salto triple y velocista y Roberto Cruz Bejarano que participaron en la Ciudad de Monterrey; 14 DE JULIO, Me reuní con Subsecretario de Desarrollo Social Paulino Rojo y Noé Heredia de la Comisión de Vivienda del Estado, para integrar el comité de desplazados en el municipio; Acompañé al Gobernador Quirino Ordaz a recorrido de supervisión de obras; 16 DE JULIO, Recibí al Titular de la Guardia Nacional José Fonseca, quien nos informa de la entrega formal en próximas fechas del cuartel salida norte; 19 DE JULIO, Nos reunimos los Alcaldes del Évora y miembros del Comité de Salud, para acordar acciones por la semaforización en rojo por la pandemia Covid.-----

---- EL C. REGIDOR ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, manifiesta; en cuanto al informe me queda una duda, el día 5 de julio, donde dice que participó en la reunión ordinaria número 18 del comité de compras, no fue así, hay un error ahí creo, no sé si le pasaron mal el dato, porque en esa sesión no hubo quórum; respondiendo la C. PRESIDENTA MUNICIPAL, fue que se suspendió, es cierto, era para lo del sindicato.

---- EL C. REGIDOR GILBERTO LUGO SANCHEZ, manifiesta, retomando la no sesión del comité, de una manera en lo personal he platicado con el tesorero, para ver si era posible que a la par de la sesión de cabildo se desarrollase, para ponerle ya palomeado ese

Boulevard Antonio Rosales entre Avenida Francisco Villa y Avenida Vicente Guerrero S/N, Col. Centro, CP. 81400





H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2018-2021

Con la **Fuerza**
de la
Gente

pendiente del comité para con el sindicato, por algunos comentarios que se generaron por la no aprobación del recurso y para que no se generase una información que no era, haberlo desarrollado y si no es posible que se desarrolle hoy, estarla desarrollándose a la brevedad, para en su momento que haya condiciones se celebre ese festejo o que se tome una determinación si en el pronto plazo no hubiese una respuesta al sindicato, y preguntar Presidenta, de la reunión del día 14 de julio con el subsecretario de desarrollo social, en cuanto se refiere a vivienda para el comité de desplazados, es un tema que se está dando y que de alguna manera incide en la calidad de vida de algunas familias, pediría si es posible que nos ampliase un poco más sobre ese ejercicio, sobre esa posibilidad que el Gobierno del Estado este construyendo viviendas aquí en Salvador Alvarado, para las familias desplazadas por cuestiones de no seguridad en partes altas de nuestro Estado, nos ayudará un poco con más información; respondiendo la C. PRESIDENTA MUNICIPAL, es una indicación del Gobernador Quirino Ordaz Coppel, de esta sección de estas personas vulnerables de desplazados que los liderea la señora Esperanza, que estaba también presente en esta reunión, para formar el comité y por esa manera se acordó el comité para estar en contacto con ellos y darle seguimiento, aquí se aplicaría la primera etapa, esto es otorgarles el terreno en esa primera etapa en apoyo a las familias de desplazados, y la segunda etapa creo que muy probablemente se haría dándole continuidad la siguiente administración, lo cual sería el apoyo para la construcción de viviendas; diciendo el C. REGIDOR GILBERTO LUGO SANCHEZ, el terreno a otorgar para ese noble programa cual sería Alcaldesa; respondiendo la C. PRESIDENTA MUNICIPAL, son los predios que están ubicados en Linda Vista un poco más arriba donde fue la primera etapa que se otorgó y se hizo por medio del CVIVE, es un predio que son de 8 metros de frente por 17 metros de largo y 10 por 17 metros; a lo que dice el C. REGIDOR GILBERTO LUGO SANCHEZ, en esa misma fecha Presidenta, cuando nuestro Gobernador estuvo aquí en la ciudad, para supervisar obras que me tocó ver en prensa de pavimentación, hago changuitos porque se haya visto una cuadra que queda huérfana en la parte Macario Gaxiola y Elías Calles sobre López Mateos, que se está realizando actualmente López Mateos que hace escuadra con Macario Gaxiola, entonces queda un pedazo chico y ojala que en suerte el Gobernador haya visto esa parte que queda, para que se realizara también, díganos que sí; respondiendo la C. PRESIDENTA MUNICIPAL, ojala, le hicimos el comentario que nada más nos quedaban esos cien metros ahí faltantes de pavimento, para ya cerrar ese cuadro, esperemos que se pueda hacer algo.-----

---- EL C. REGIDOR ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, manifiesta, sobre el tema precisamente de los desplazados, es importante cuando menos yo, no sé los compañeros, pero creo que también estar informados, porque en lo personal la señora y algunos señores han venido con su servidor y me agarran de tras de la puerta, porque no conozco mucho, en este caso por ejemplo dice que se integró el comité de desplazados, como está integrado, quienes lo integran, son puros desplazados, es parte gente del Ayuntamiento, del Gobierno del Estado, como; respondiendo la C. PRESIDENTA MUNICIPAL, el comité, pues eran personas que son desplazados, por lo general el padrón de desplazados lo tiene la señora Esperanza y de las necesidades también de las familias que serán beneficiadas con estos terrenos, también lo maneja ella, diciendo el C. REGIDOR ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, y como comprueba el Gobierno que realmente no se inmiscuyan personas, que se aprovechen de la situación; respondiendo la C. PRESIDENTA



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2018-2021



MUNICIPAL, nosotros somos como un enlace entre CVIVE y el comité de desplazados, ya toda la tramitología para la escrituración y todo se lleva en el Estado.-----

----- Continuando con el desahogo del Orden del Día se pasa al Punto Número CUATRO que es ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DEL DECRETO No. 651, QUE REFORMA EL PÁRRAFO SEGUNDO Y ADICIONA LOS PÁRRAFOS TERCERO Y CUARTO AL ARTÍCULO 40, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE LA PRESENTACION DEL INFORME DE GOBIERNO.-----

---- LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL, manifiesta; se les hizo llegar copia del expediente que envía la Diputada ROXANA RUBIO VALDEZ, Presidenta de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado, relativo al Decreto Número 651, que Reforma el Párrafo Segundo y Adiciona los Párrafos Tercero y Cuarto, al Artículo 40 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa, en Materia de la Presentación del Informe de Gobierno, el cual fue aprobado por la Sexagésima Tercera Legislatura y se requiere que este Cabildo Municipal emita su voto al respecto de esta reforma, para los efectos del cómputo constitucional que realizara esa representación social, lo que está a su consideración.-----

----- EL C. REGIDOR GILBERTO LUGO SÁNCHEZ, manifiesta; creo que es un trámite muy formal, sobre todo para darle cumplimiento a un cambio constitucional, en lo referente en este caso a la rendición de cuentas que guarda el Estado de parte del Gobernador y en lo personal no tengo ningún inconveniente en que se apruebe esta parte, nada más preguntaría, cuando se recibió este oficio aquí en el municipio, respondiendo el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, estamos dentro del término Regidor; a lo que dice el C. REGIDOR GILBERTO LUGO SANCHEZ, claro, para haya va mi participación, cuando hay este tipo de situaciones es muy clara la Ley, que se nos otorga quince días y el escrito está fechado el día 6, entonces máxime que se haya recibido el día 8, 9, estamos como usted dice Secretario dentro del plazo, esa era nada más mi inquietud.-----

----- EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, somete a consideración de los presentes el Decreto Número 651, emitido por la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado, tomándose el siguiente:-----

----- A C U E R D O:-----

----- POR UNANIMIDAD se aprueba el aprueba el Decreto 651, que Reforma el Párrafo Segundo y Adiciona los Párrafos Tercero y Cuarto, al Artículo 40 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa, para quedar como sigue:

Art. 40. ...

Durante el periodo ordinario de sesiones en que se reciba el informe, el Congreso, conforme a las formalidades que establezca su Ley Orgánica, celebrará reunión de trabajo con la persona Titular del Poder Ejecutivo del Estado y citará a comparecer, bajo protesta de decir verdad, a las y los titulares de la Administración Pública Estatal y Paraestatal, para la valoración y análisis del informe rendido.

El informe estará alineado al Plan Estatal de Desarrollo conforme a los programas de la Administración Pública y el avance del ejercicio fiscal correspondiente con detalle al cierre al mes de septiembre, sin menoscabo de las disposiciones de esta Constitución en materia de cuentas públicas.



Handwritten signatures in blue ink on the left margin.

Handwritten signatures in blue ink on the right margin.

